

INFORME DE GERENCIA AÑO 2015

Señores Socios:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a conocimiento el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La compañía mantiene en orden y debidamente archivada toda la documentación recibida y enviada. Y a la vez cabe recalcar que la compañía no está generando ningún ingreso económico por lo que los balances financieros del año 2016 es en cero por lo que no se emite ninguna auditoria ni notas NIC.

Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, por lo cual, los socios participan y aprueban en forma unánime todas las resoluciones que decida la compañía.

Informe que fue considerado en su totalidad y aprobado para fines legales consiguientes.

Es todo canto puedo comunicarles Señores Socios y gracias por su colaboración.

Atentamente:

GERENTE